

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000245

UNIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPANA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001300

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1300.12.01 - Red Integrada De Salud Churcampa								
08/11/2024	0000002422	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	8.00	0.00
08/11/2024	0000002423	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13001 - C.s. Churcampa								
08/11/2024	0000002425	495100130115	LINTERNA PARA EXAMEN MEDICO TIPO LAPICERO	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
08/11/2024	0000002426	495100100001	TERMOMETRO CLINICO ORAL	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
11/11/2024	0000002427	715000230041	TIJERA DE METAL DE 7 in CON MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00
130010 - P.s. Cosme								
11/11/2024	0000002434	495100130042	MARTILLO DE PERCUSION	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
130016 - C.s. Paucarbamba								
11/11/2024	0000002429	172100070024	DIESEL B5	Galon	0.00	0.00	25.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

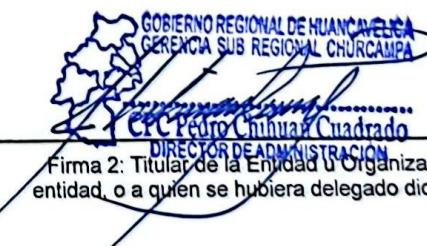
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


César J. Cesar Marañón Ruiz
JEFE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYA
GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPANA
.....
CPC Pedro Chihuahua Cuadrado
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Firma 2: Titular de la Unidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad